Cumaral, Meta 21 de abril de 2025

Ingeniero
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal
Municipio de Cumaral

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE FEBRERO DE 2025 AL 8 DE ABRIL DE 2025, DEL CONTRATO DE "SUMINISTROS DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"

En cumplimiento de la tarea de vigilancia de la ejecución contractual y en el deber de informar al municipio de Cumaral, acerca del desarrollo del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011, presento el siguiente informe:

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	MC-036-2024
TIPO DE PROCESO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMARAL, META-NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S. NIT. 900703782-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN ESTADO DE VULNERABILIDAD QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL-META
CONDICIONES INICIALMENTE PACTADAS	
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.000.000).
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PODRÁ DARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE FORMA BILATERAL, UNA

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

	VEZ SE HAYA EJECUTADO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO Y ENTREGADO LOS SERVICIOS Y/O BIENES CONTRATADOS.
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ Secretario de Gobierno
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	09 DE DICIEMBREDE 2024
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBREDE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
MODIFICACIÓN SOLICITADA (PRÓRROGA 1):	
VIGENCIA DE LA PRÓRROGA:	31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA,

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo expedido el **09 DICIEMBRE 2024**, por el Alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe de supervisión de manera del desarrollo de las actividades derivadas del objeto contractual, correspondiente al periodo comprendido del **26 DE FEBRERO DE 2025 AL 8 DE ABRIL 2025** Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista que corresponden al **33.35%** de un avance de ejecución contractual a la fecha del **67.25%.**

A continuación, describo las actividades desarrolladas por el contratista, en desarrollo del objeto contractual:

N.	NOMBRE DEL FALLECIDO	NUMERO CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DEFUNCION	VALOR A COBRAR	EVIDENCIA VERIFICABLE
1	MARCO ANTONIO RIOS SOLANO	17.267.418	Radicado No. 20259460002651	$4.203.000	Solicitud de la Fiscalía General de la Nación, en donde se solicita la asistencia para el servicio funerario.
2	HIJO DE LIAM ANDRES GOLU G.	1.006.036.066	25033920060493	$3.598.666	Certificado de Defunción.

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

					Certificado de víctima del conflicto armado.
3	SHARITH MARIANA VASALLO ALVIS	1120363039	25043920079629	$4.203.000	Certificado de Defunción. Certificado de víctima del conflicto armado.

No.	OBLIGACIÓNES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Proveer el cofre mortuorio de madera MDF estilo tapa libro y tapa cruz, ventanero o cerrado color miel o caoba, tapizado en el interior.	Se cumplió
2.	Realizar la preparación del cuerpo por 24hrs en estado normal.	Se cumplió
3.	Brindar un arreglo floral cascada o cubre caja triangular en rosa con 40cm de altura.	Se cumplió
4.	Brindar elementos para la velación en casa (bases, cristo, candelabros) y kit de cafetería (café, aromática, azúcar y vasos)	Se cumplió
5.	Contar con sala de velación en la funeraria	Se cumplió
6.	Organizar las exequias	Se cumplió
7.	Contar con una bóveda en arriendo cementerio local en Cumaral	Se cumplió
8.	Traslado nacional del fallecido	Se cumplió
9.	El CONTRATISTA, es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y sin que el MUNICIPIO adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos	Se cumplió
10.	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes en el sistema de seguridad social integral parafiscales y contratación del aprendiz, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esa paz y salvo cada que vez que se lo requiere el MUNICIPIO, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo al expuesto en el art 23 de la ley 1150 del 2007.	Se cumplió
11.	Constituir y presentar las garantías que le sean exigidas.	Se cumplió

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

12.	Atender dirigente y oportunamente todo los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sean realizadas por el supervisor designado por el MUNICIPIO durante la ejecución del contrato.	Se cumplió
13.	Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato necesarias para su correcta ejecución.	Se cumplió
14.	Las demás contempladas en el art 5 de la ley 80 de 1993	Se cumplió

Además, se anexa Certificado de Defunción de las tres personas a las cuales se les brindó el servicio funerario durante el Periodo 2.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

PLANILLA No.	**9483305633**
PERÍODO	
PENSIÓN	**2025 –02**
SALUD	**2025 - 03**
VALORES DE REFERENCIA	
IBC	**$ 5.747.950**
PENSIÓN	**$692.000**
ARL	**$30.300**
SALUD	**$230.000**
TOTAL, PAGO	**$1.182.500**

4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA

El contratista hizo entrega en medio físico de los archivos, documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER PAGO REALIZADO	$ 12.204.000	31/12/2024 al 25/02/2025	33.90%
SEGUNDO PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 12.004.666	26/02/2025 al 08/04/2025	33.35%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 24.208.666	31/12/2024 al 08/04/2025	67.25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$11.791.334	09/04/2025 al 30/12/2025	32.75%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.000.000	12/12/2024 al 30/12/2025	100%

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 2**, comprendido del 26 de FEBRERO de 2025 al 8 de ABRIL de 2025, la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOCE MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.004.666).**

FREDDY YIBER CORTÉS JIMENEZ
Secretario de Gobierno

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Álvaro Javier Beltrán Gómez	Yuly Vanessa López Prieto	Freddy Yiber Cortes Jiménez
CARGO	Enlace Municipal de Víctimas	Profesional CPS- Sec. Gobierno	Secretario de Gobierno
FIRMA			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail contactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaral-meta.gov.com